Municipalidad de Fram
Comité de Evaluación
***

DICTAMEN N° 19/2011
Concurso de Ofertas n°0 4/2011

Fram, 03 de octubre del2011

Señor
Irineo Engelmann Intendente
Municipalidad de Fram

El Comité de Evaluación de la Municipalidad, en virtud de las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del llamado a Concurso de Ofertas n° **4/2.011** "**Construcción de Obras de Uso publico**", específicamente construcción de empedrado, cordón cuneta y alcantarillados, cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

Que, visto y considerando la Resolución de la Junta Municipal **N°1.552/2011**y la resolución de la U.O.C **n° 21/2011** por la que se aprueba el llamado a contratación para la "**Construcción de Obras de Uso Publico Id N° 209800** del Plan Anual de Contrataciones – Año 2011----------

Que, habiendo sido invitadas las siguientes empresas constructoras de los señores: Carlos Javier Olguín-Celso Maciel-Pablo Basileski-Fabio Rondelli y al constructor Teodoro Williams Báez----------

En las oficinas de la U.O.C se ha recepcionado, dos ofertas dentro del plazo y horario establecido.----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario señalados, presentando sus ofertas el contratista Carlos Javier Olguin y la Ing. Marcela García Romero conformidad al Acta de Apertura de Sobres, y el resumen de cotización .----------

Que, habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones presentadas por la empresas mencionadas, en los aspectos legales, técnicos y financieros, resulta que cumple a cabalidad con los requerimientos exigidos.----------

Que, analizando las ofertas en el aspecto económico se constata que existen errores de cálculo en la oferta presentada por la Ing. Marcela García Romero , realizadas las correcciones correspondiente, el monto real de la oferta asciende a la suma de Gs. **465.090.218.-** y el mencionado monto supera lo presupuestado por la Municipalidad destinado a este llamado.----------

Que, conforme a las fuentes de financiamiento de la presente licitación, se podrá adjudicar a un solo oferente, hasta la disponibilidad presupuestaria que asciende a la suma de Gs. **439.000.000** correspondiente al ejercicio fiscal 2011.----------

Que, por todas las consideraciones señaladas precedentemente, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al señor Intendente Municipal, la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas n° **4/2011** para la" **Construcción de obras de uso Publico**" a la empresa constructora del señor Carlos Javier Olguín , por la suma de Gs. **429.964.000**(Cuatrocientos veintinueve millones novecientos sesenta y cuatro mil guaraníes), por ser la oferta mas baja , y se encuentra dentro del presupuesto de la Municipalidad .----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los tres días del mes de octubre del año dos mil once.----------

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluaciones

.....
Edgar Rojas Flores
Comité de Evaluaciones